

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES ORGANIZADORAS E HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA S. A.

Ante la trascendencia del momento actual para todos los actores de la industria de las carreras de caballos en España, la Asociación Española de Sociedades Organizadoras de Carreras de Caballos e Hipódromo de La Zarzuela S. A. quieren poner en conocimiento de todos los interesados lo siguiente:

- 1) En la tarde de este jueves, y en presencia del presidente de la Real Federación Hípica Española (RFHE), D. Javier Revuelta, hemos mantenido una reunión con el presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España (SFCCE), D. Diego Figueroa, así como con D. Felipe Hinojosa y D. Fernando Guijarro, con objeto de encontrar conjuntamente una solución a la grave situación que es de todos conocida.
- 2) En este encuentro, y tras acuerdo con las asociaciones de propietarios y criadores, la Asociación de Sociedades Organizadoras ha propuesto a la SFCCE lo siguiente:
 - Que facilite rápida y pacíficamente el tránsito ordenado de la regulación de las carreras de caballos para que la competición siga desarrollándose con normalidad a partir del día 2 de diciembre bajo la tutela de la RFHE.
 - Estudiar la opción de que el futuro “Jockey Club” se pudiera denominar oficialmente Sociedad de Fomento de las Carreras de Caballos de España para mantener así las siglas históricas de SFCCE.
 - Que un representante del colectivo de socios actuales de la SFCCE tenga un asiento en el Comité Ejecutivo de dicho “Jockey Club”.
 - Que todos los miembros de este colectivo tengan derecho vitalicio a pasar gratuitamente a todos los hipódromos de España.
 - Que se reconozca abiertamente la ingente labor de la SFCCE a favor del turf español durante más de 170 años, así como este nuevo servicio a las carreras facilitando finalmente este difícil tránsito a una nueva regulación, con la instalación de una placa conmemorativa en la zona monumental de las instalaciones de HZ y con cuantos actos e iniciativas pueda proponer la SFCCE.
 - Que un gran premio del calendario de carreras tradicional de HZ pase a denominarse Gran Premio Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.
- 3) Los dirigentes de la SFCCE han expuesto la necesidad de analizar esta propuesta en el seno de su entidad, ante lo cual quedamos a la espera de una rápida respuesta, dada la urgencia que requiere la situación. Deseamos fervientemente que la SFCCE acoja de forma favorable este ofrecimiento para solucionar de una manera definitiva este conflicto y que el calendario de las carreras de caballos pueda seguir su curso con normalidad para bien de todos.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2014